

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas del día 21 del mes de febrero del año 2017 dos mil diecisiete**, se procedió a realizar la junta aclaratoria del CONCURSO C-11/2017, "ADQUISICION DE **PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR PARA LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS**", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández y el Arq. Ricardo Cerezo Ortiz, ambos coordinadores de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración, el C. José Fernando Enciso Cabral de la Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. DISEÑO E IMPRESOS DE SEGURIDAD	JOB SABURO AZANO M.

Se procede a realizar la siguiente precisión administrativa por parte de la Subsecretaría.

**Placas Ecológicas:** Se utilizara el Pantone verde P152-15C, los negros son directos

Se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Subsecretaría de Administración.

**DISEÑO E IMPRESOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**

1. En el punto numero 6 inciso b), comentan que en este acto deberá asistir el participante y/o su representante legal, debidamente acreditado con su poder notariado e identificación oficial. Así como también deberán presentar copia simple de su registro emitido por la SCT como fabricante autorizado de placas y calcomanías de identificación vehicular vigente al 2017.  
Solicitamos sea obligatorio cumplir con todos y cada uno de los requisitos de este punto, para poder ingresar a la junta aclaratoria, para evitar que empresas que no son fabricantes autorizados por la SCT entorpezcan el proceso de licitación.

R: Se hace del conocimiento de los participantes, que los requisitos solicitados en las bases del presente proceso de adquisición son obligatorios.

2. Se podrá integrar los solicitado en el punto 8.1 incisos g) y h) en un solo escrito, o deberá de presentarse por separado en dos escritos diferentes.

R: Se deberá de presentar por separado

3. En el punto 8.1 inciso i) se solicitan muestras físicas, es posible entregar un solo juego de placas correspondiente a cualquiera de los servicios solicitados con características similares a los descritos en las presentes bases.

CONCURSO C11/2017  
ADQUISICION DE PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR PARA LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS  
21 del mes de febrero del año 2017  
Acta de Junta Aclaratoria

Página 1 de 3



Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Secretaría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CANAL DE COMERCIO  
ESTADAL DE GUADALAJARA  
CANALES MEXICANA  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CIENCIAS  
POLITICAS  
DE ALISCO



CONSEJO JURIDICO  
DE COMERCIO EXTERNO  
DE OCCIDENTE



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.R.

R: Las Muestras físicas deberán de ser entregadas como se solicitan en bases, muestra física de placa y engomado por cada uno de los bienes a licitar.

4. Las muestras físicas y lector solicitados en el punto 8.2 inciso f), ¿se entregaran junto con una remisión en donde se describa el modelo del lector y número de serie?

R: Para facilitar la recepción, y devolución del mismo se acepta su propuesta.

5. El código de seguridad descrito en el punto 8.1 inciso o) ¿deberá ser el mismo que se utiliza actualmente en las placas existentes?

R: Es correcta su apreciación.

6. Es posible reducir el tiempo del pago del anticipo solicitado, así como los pagos parciales?

R: Los tiempos de pago de anticipo, así como los pagos parciales son responsabilidad de la Subsecretaría de Finanzas por lo que ellos son los encargados de esos tiempos.

7. En el anexo 1-A mencionan que las entregas parciales serán después del VoBo de la SCT, es importante considerar que este documento al que se refieren es la autorización al fabricante que resulte adjudicado. ¿Es correcta esta observación?

R: Es correcta su apreciación

8. En el Anexo 1-A calendario de entregas, se solicitan en las entregas parciales 3 y 4 el servicio de vehículo ecológico por las mismas cantidades. ¿Sentimos que existe duplicidad de esta partida ya en el Anexo 1 especificaciones (condiciones especiales) únicamente se mencionan 2,300 pares correspondientes al servicio de vehículo ecológico, ¿Es esto correcto y debemos eliminar una de las dos partidas y cual sería esta?

R: Del calendario de entregas a lo que respecta la cuarta entrega, se elimina la partida 3 Vehículos Ecológicos ya que quedarían entregados en su totalidad en la tercera entrega parcial.



CONCURSO C11/2017  
ADQUISICIÓN DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR PARA LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
21 del mes de febrero del año 2017  
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Organización  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA DE COMERCIO  
DE JALISCO



CONGRESO DEL ESTADO  
DE JALISCO



CONGRESO JERONIMO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.L.

Se hace del conocimiento que el Representante legal de la Empresa Formas Inteligentes, s.a. de c.v. no entregó la copia del simple de su registro emitido por la SCT por lo que no será tomado en cuenta para este acto.

Una vez la leída el acta, los participantes dijeron no tener comentario alguno \_\_\_\_\_  
La presente acta forma parte integral de las bases del **CONCURSO C11/2017** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas a esta junta, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del Concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:23 quince horas y veintidós minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

*ERIKO GARCIA*

**CONCURSO C11/2017**  
**ADQUISICION DE PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR PARA LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS**  
21 del mes de febrero del año 2017  
Acta de Junta Aclaratoria

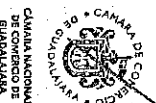
Página 3 de 3



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA DE COMERCIO  
Y INDUSTRIA  
GUADALAJARA



COMITÉ DE CÁMARA  
DE INDUSTRIAS  
DE JALISCO



COMITÉ MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.R.